

FECHA: 18/12/2024

ID TÍTULO: 3500548

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Materiales por la Universidad Rey Juan Carlos
Mención o especialidades	Especialidad en Biomateriales Especialidad en Nanomateriales Especialidad en Fabricación Aditiva Especialidad en Sostenibilidad
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología. Campus de Móstoles
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Informe Final/Provisional	Final
Iteración nº	3
Comisión de evaluación	Ingeniería y Arquitectura

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

RECOMENDACIONES

DIMENSIÓN 3: ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Hay una discrepancia en los detallado en la alegación y lo que figura en la memoria respecto a la aplicación de los CF. Se dice al final del párrafo los siguiente “Por último, en general los estudiantes provenientes de titulaciones relacionadas estarán obligados a cursar ambos complementos formativos“, sin embargo en la memoria esta detallado de la siguiente manera: Excepcionalmente, se podría analizar por la dirección del máster la solicitud de acceso de otros estudiantes que provengan de titulaciones relacionadas no referidas en los epígrafes anteriores, previa valoración del plan de estudios y cursando los complementos formativos que fueran necesarios, como: · Grado en Física · Grado en Química · Grados del ámbito interdisciplinar, como

Nanociencia y Nanotecnología, Ciencias Experimentales, entre otros. No se dice expresamente que hay que cursarlos. Se debe indicar claramente en la memoria.

Fdo. Federico Morán

